Universidad Zaragoza
1542

Informe de evaluación de la calidad — Programa de Doctorado en Filosofía

Curso 2018/2019

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.1. Oferta de plazas	8	8	8	8	8	8
1.2. Demanda	8	8	5	4	8	15

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	6	6	2	1	7	11
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	100	0	42.86	72.73
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	14.29	18.18
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	0	0	100	14.29	45.45

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
1.7. Número total de estudiantes matriculados	6	11	13	13	16	25
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	18.18	15.38	7.69	12.5	24
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	16.67	0	15.38	7.69	6.25	16
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	18.18	23.08	46.15	31.25	40

La evolución de la matrícula es favorable. El número total de estudiantes matriculados en el programa es satisfactorio y acorde con lo previsto en la memoria de verificación del programa. El perfil de ingreso de las doctorandas y de los doctorandos se ajusta a lo especificado en la memoria de verificación.

Alumnado matriculado y sus líneas de investigación:

BELTRAN PELLICER, PABLO.

Línea: Epistemología

El alumno es Doctor en Didáctica (UNED), Ingeniero de Telecomunicación (Unizar), Máster Oficial en Innovación e Investigación en Educación (UNED), Máster Oficial en Didáctica de la Matemática (UGR), Máster Oficial en TIC en Redes Móviles (Unizar). Complementos formativos: 18 créditos en el Máster interuniversitario en investigación en filosofía. Cuestiones contemporáneas de filosofía del lenguaje, Cuestiones contemporáneas de filosofía de la mente y Cuestiones contemporáneas de filosofía de la ciencia.

KOMURCU, ERHAN.

Línea: Filosofía contemporánea.

El alumno cursó estudios de Filosofía Política, de Política europea y de Literatura inglesa. Complementos formativos: 15 créditos en el Máster interuniversitario en investigación en filosofía.

CASTIÑEIRA LINS, ANA VICTORIA.

Línea: Filosofía contemporánea

La alumna tiene titulación en filosofía pero no ha cursado Máster en Filosofía. Complementos formativos: 18 créditos en el Máster interuniversitario en investigación en filosofía.

AROBES LOPEZ, MARÍA JESÚS.

Línea: Filosofía contemporánea

TOSO ANDREU, PABLO ILIÁN.

Línea: Filosofía contemporánea

Estancia de investigación en la Universidad de Dublín.

ÁLVAREZ CARRIZO, ALEJANDRO.

Línea: Filosofía contemporánea

Ballester Corres, Roberto.

Línea: Filosofía contemporánea

El alumno es becario DGA y ha hecho una estancia de investigación de tres meses (junio-agosto, 2019) en Paris, en los Fonds Ricoeur.

JULIÁN MARTÍNEZ, SILVIA.

Línea: Teoría de las artes audiovisuales.

La alumna no tiene titulación en Filosofía. Complementos formativos: 18 créditos en el Máster interuniversitario en investigación en filosofía

García Broncano, Carolina.

Línea: Teoría de las artes audiovisuales.

Cifuentes Yarce, Jesús David.

Línea: Filosofía de la cultura. Antropología.

El 50 por ciento del alumnado matriculado ha cursado estudios de Máster en la Universidad de Zaragoza. Y el 50 por ciento del alumnado matriculado ha cursado estudios de Máster en otras Universidades.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El diseño del programa y las actividades ofrecidas por la Escuela de Doctorado son adecuados para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas que se han formulado en la memoria de verificación del programa de Doctorado.

El profesorado, según los datos de la encuesta realizada, valora con un 3 la calidad de las actividades ofertadas.

El alumnado, según los datos de la encuesta realizada, valora con un 3.17 la variedad y las temáticas de las actividades transversales. También valora con un 3.17 la variedad y las temáticas de las actividades específicas del programa. Y valora con un 3.67 la utilidad de las actividades realizadas para su formación en la investigación.

Por el número y variedad de actividades formativas cursadas por las doctorandas y doctorandos y por la satisfacción que muestra el alumnado con esa formación, se puede concluir que se alcanzan los objetivos formativos del Programa de Doctorado.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado:
1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en el ámbito filosófico.

2. Haber demostrado que son capaces de diseñar un plan de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar sus contribuciones y sus conocimientos y metodología de trabajo.

3. Haber desarrollado la autonomía suficiente para iniciar proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales o internacionales, dentro su ámbito temático.

4. Haber mostrado que son capaces de desarrollar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica.

5. Haber justificado que son capaces de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel internacional en su ámbito de conocimiento.

6. Haber demostrado dentro de su contexto científico específico que son capaces de realizar avances en aspectos culturales o sociales.

7. Haber hecho una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

2.2.— Organización y administración académica

La relación entre los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa de Doctorado resulta, en el curso 2018-2019, satisfactoria.

El profesorado, en función de la encuesta cumplimentada en el curso 2018-2019, valora con una media de 4 el funcionamiento de la comisión académica del programa.

El profesorado valora la calidad de la información sobre los procesos administrativos con una media de 3.5. La gestión de los procesos administrativos inherentes a la dirección de tesis, con una media de 4. La gestión de los procedimientos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales, con una media de 4. La

calidad de la información proporcionada por la Escuela sobre los trámites inherentes, con una media de 3.5. La calidad de la gestión de los trámites inherentes al doctorado, con una media de 3.5.

En cuanto a las doctorandas y doctorandos, el resultado de la encuesta de satisfacción relativa al curso 2018-2019, muestra los siguientes datos:

Amplitud del número de citas/sesiones de trabajo con el director o directores o directoras, se valora con una media de 4.33.

Disponibilidad manifestada por el director o directores o directoras, se valora con una media de 4.5. Implicación manifestada por el director o directores o directoras, se valora con una media de 4.67.

Estos resultados muestran que son buenas las relaciones entre las doctorandas y doctorandos con sus directoras o directores.

2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	?/6	?/11	?/13	?/13	?/16	?/25

En el curso 2018-2019 un 16% del alumnado ha realizado actividades transversales de la Escuela de Doctorado.

Según las respuestas del alumnado a las preguntas de la encuesta del curso 2018-2019, se observa lo siguiente:

Variedad y temáticas de las actividades transversales, se valora con una media de 3.17. Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa, con una media de 3.17.

Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador o investigadora, con una media de 3.67.

El resultado global es aceptable.
En cuanto a la encuesta realizada por el profesorado, se observa lo siguiente
Interés de la oferta formativa de actividades transversales, se valora con una media de 3. Calidad de las actividades ofertadas, con una media de 3.
También en este caso, el resultado es aceptable.

Cabe destacar que el Seminario permanente de doctorandas y doctorandos que organiza el programa de Doctorado en Filosofía resulta muy bien valorado por el alumnado. Es una actividad en la que el alumnado se implica con su trabajo y que considera beneficiosa para su formación. Es un buen marco para adquirir las competencias que propone el programa de Doctorado en Filosofía.

3.– Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	?	?	?
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	?	?	?

Durante el curso 2018-2019 se han realizado dos estancias de investigación en otras Universidades.

El alumno Pablo Ilián Toso Andreu ha realizado una estancia en la Universidad de Dublín.

El alumno Roberto Ballester Corres ha realizado una estancia en París, en los Fonds Ricoe

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	5	11	13	10	11	10
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	5	8	10	9	10	10
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	3	3	1	1	0
4.2. Experiencia investigadora	10	13	15	17	18	17
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	60	75	60	66.67	70	80
4.4. Porcentaje de dedicación	80	87.5	90	88.89	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	?/?	?/?	?/?
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	0	3	3
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	—	—	50	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	1	2	4	4	3	2
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	0	0
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	0	0	2	2	3	2

El profesorado del programa posee un perfil adecuado para realizar las tareas de dirección y tutorización de las Tesis Doctorales inscritas en el programa. El profesorado muestra reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa y tanto por su formación como por su capacidad investigadora.

Méritos de investigación del profesorado de la Universidad de Zaragoza que pertenecen al programa de Doctorado en Filosofía:

Línea de Filosofía:

Aragüés Estragués, Juan Manuel, “Merleau-ponty y el estalinismo: sobre *El cero y el infinito* de Koestler”, *Revista de Filosofía UIS*, 17, no 1, 2018 (12 pp.).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, “Antagonisme et subjectivité: la place de la machine”, en Aragüés, J.M. et aliii, *Le sujet en question* Peter Lang, Berna, 2018, (18 pp.).

Aragüés Estragués, Juan Manuel, *El dispositivo K. Marx,* Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2018.
Aragüés Estragués, Juan Manuel, Qué sabes de...Marx RBA, Barcelona, 2019.

Aragüés Estragués, Juan Manuel, Deseo de multitud. Diferencia, antagonismo y política materialista Pre-Textos, Valencia, 2019.

Arenas, L., "¿Es el arte la continuación de la ciencia por otros medios? Notas sobre la estética de Dewey", en Arenas, L.; Castillo, R. del, Faerna, A. M. (ed.), *John Dewey: una estética de este mundo,* Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 285-309.

Arenas, L., "Construir, habitar, pensar (de otra manera). La arquitectura entre la ecología política y el fondo gastado de la modernidad", en Gladys Giraldo Montoya, Yasser Farrés Delgado y Luis Arenas, *Espacios con-sumidos. Variaciones sobre espacios y desterritorialización* , Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2018, pp. 34-47.

Arenas, L., John Dewey: una estética de este mundo, Prensas de la Universidad de Zaragoza (2018).

Burgos Díaz, Elvira, “Géneros disidentes. Judith Butler en el contexto hispánico”, en *Iberic@l, Revue d’études ibériques et ibéro-américaines* (revue du CRIMIC, EA 2561), no 13, Printemps 2018, pp. 99-114. (SUDOC, WORLCAT, ULRICHSWEB, REDIAL, MIAR y LATINDEX, avec une large diffusion en Europe, en Amérique Latine et aux Etats-Unis).

Burgos Díaz, Elvira, “Cuerpos performativos. Prácticas corporales subversivas: Judith Butler”, en Silvia López y R. Lucas Platero (eds.), *Cuerpos marcados. Vidas que cuentan y políticas públicas*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2019, pp. 27-50.

López de Lizaga, J. L., “Constitución y dislocación. El giro lingüístico en Jacques Derrida”, *Pensamiento* (2018) (en prensa). Presente, entre otras bases, en:ISI ARTS & HUMANITIES CITATION INDEX (Clarivate Analytics). ISI WEB OF KNOWLEDGE (Clarivate Analytics). SCOPUS (Elsevier). CURRENT CONTENTS (ISI).

López de Lizaga, J. L., “El entusiasmo de la revolución. Sobre la filiación kantiana del último Foucault”, *Ágora. Papeles de filo*sofía 38/1 (2019) : 165-181. Presente en: Emerging Sources Citation Index, Fuente Academica Plus, Periodicals Index Online , Philosopher's Index, DIALNETEvaluada en: CARHUS Plus+ 2018, ERIHPlus, LATINDEX. Catálogo v1.0 (2002 - 2017) Sello de calidad FECYT

López de Lizaga, J. L., “Motivación y justificación. Ernst Tugendhat y la fundamentación de la moral”, *Comprendre*. Revista catalana de filosofía 21/1(2019) : 71-89. Presente en: Scopus, IBZ Online , Philosopher's Index, DIALNET Evaluada en: CARHUS Plus+ 2018 ERIHPlus LATINDEX. Catálogo v1.0

Olmo Campillo, Gemma del, “Cruce de fronteras. Relevancia de la sexualidad en el feminismo”, *Feminismo/s no 31*, monográfico dedicado "Sexo y bienestar: mujeres y diversidad", 2018, pp. 65-81. (DOAJ, REDIB, InDICEs-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MIAR, Google Scholar, ULRICH'S, Latindex, Dialnet, Dulcinea, SHERPA/RoMEO, RUA, DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC, ZDB/EZB).

Olmo Campillo, Gemma del, "Traspasando límites. Lo personal y lo político en el feminismo", Revista: Revista Internacional de Filosofía Política Las torres de Lucca. Año: julio-diciembre 2019, volumen 8, n. 15, pp. 63-80.
Olmo Campillo, Gemma del, "El desafío violeta. Un camino de libertad", Revista: Revista de investigaciones feministas, Vol. 10, n. 1, 45-60. Año: 2019. Revista con sello de calidad de la FECYT.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, “El sentido de la angustia en el mundo técnico”, *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Volumen: 80, pp.145-158, 2018 (Indicadores de calidad: Emerging Sources Citation Index (ESCI). Scopus. SJR. MIAR. MLA. Latindex. CIRC.Academic Search Premier, Fuente Academica Plus, Philpapers - Philosophical research online, REDALyC. Political Science Complete. EBSCO. Gale. Dialnet.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, “La fenomenología de la razón de Husserl”, M. Díaz Álvarez y J. Lasaga Medina (eds.), *La razón y la vida. Escritos en homenaje a J. San Martín,* Editorial Trotta, pp. 42-49, 2018, (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFIA 2018).

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, “La disposición afectiva de la angustia como *fenómeno patológico”,* Luisa Paz Rodríguez S. (ed.), *Patologías de la existencia. Enfoques filosófico-antropológicos*, Prensas de la Universidad de Zaragoza (PUZ), 2018, pp. 77-85 (Indicadores de calidad: SPI FILOSOFIA 2014).
Rodríguez Suárez, Luisa Paz (2019) "La naturaleza hermenéutica de la experiencia corporal y del fenómeno del dolor según Heidegger". Claridades. Revista de Filosofía, 11 (1), 187-211.

Línea de Estética y Teoría de las Artes:
García Varas, Ana María, “Cultura visual y sociedades actuales: el poder de las imágenes y nuevas formas de conocimiento icónico”. *EDUCACIÓN ARTÍSTICA HOY: EL RETO EN LA SOCIEDAD DE LA IMAGEN*, 2018.
García Varas, Ana María, “Representación y acciones en imágenes. Hacia una comprensión performativa de lo icónico”. *RITUAIS DA PERCEPÇAO*. pp. 47 – 70, 2018.

Pérez Royo, Victoria: “Cuerpos fuera de sí. Fabricaciones de un cuerpo común en la escena contemporánea”, en *La escena expandida*, KARPA - *Journal of Theatricalities and Visual Culture / Revista de Teatralidades e Cultura Visual*, Universidade Federal de Uberlandia / California State University-Los

Angeles, 2018 (EBSCO, DOAJ, MLA (Modern Language Association Database) =+3 Antigüedad = 11 años (fecha inicio: 2008) . Pervivencia: log10(11) = +1.0 . ICDS = 4.0).

Pérez Royo, Victoria: "Corporalidades disidentes en la celebración. Fiesta y política en la escena contemporánea", en Selina Blasco y Lila Insúa (eds.) *Celebración. Programa Sin créditos*, Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Comunidad de Madrid, 2018, pp. 74-86.

Edvardsen, Mette; Pérez Royo, Victoria; Van en Brande, Kristien; Skolseg, Runa (eds.): Time has fallen asleep in the afternoon sunshine. A book on reading, writing, memory and forgetting in a library of living books Oslo: Oslo Biennale y Mousse Press, 2019. ISBN: 978-82-690204-2-7 (Edición de libro).

Pérez Royo, Victoria: "The Library (that others call the Universe)", en Mette Edvardsen; Kristien Van den Brande; Victoria Pérez Royo; Runa Skolseg (eds.): ime has fallen asleep in the afternoon sunshine. A book on reading, writing, memory and forgetting in a library of living books Oslo: Oslo Biennale y Mousse Press, 2019, pp. 119-139. ISBN: 978-82-690204-2-7 (Capítulo de libro).
Pérez Royo, Victoria: "Corporalidad en el cine de José Val del Omar. El cinema como espejo aprojimante". En Pensamiento español contemporáneo: Filosofía y cine. Boletín de Estudios de Filosofía y Cultura Manuel Mindán XIV, Teruel: 2019, pp. 121-130 (Artículo).

Línea de Lógica y Filosofía de la Ciencia:

Pérez Chico, D. (2018), "Philosophy without tears", *Conversations: The Journal of Cavellian Studies*, nº 6, 2018

Pérez Chico, David, "Cavell after Cavell", en *Conversations. Journal of Cavellian Studies*, no6, 2018, pp. 1-5.

Pérez Chico, David, "Cuestiones de la filosofía del lenguaje", en D. Pérez Chico (Coord.) (2018), *Cuestiones de la filosofía del lenguaje.* Zaragoza: PUZ. (La colección "Humanidades" de las Prensas de la Universidad de Zaragoza cuenta con el sello de Calidad en edición académica (Cea).
Pérez Chico, D. (2019) (Coord.), *Wittgenstein y el escepticismo: certeza, paradoja y locura*, PUZ.

Pérez Chico, D. (2019), "La importancia del escepticismo en la obra de Ludwig Wittgenstein", en D. Pérez Chico (Coord.), *Wittgenstein y el escepticismo: certeza, paradoja y locura. REF. REVISTA/LIBRO:* PUZ, 2019.

Pérez Chico, D. y Sanfélix Vidarte, V. (2019), "Metaescepticismo", *Estudios de Filosofia*, nº 60, 2019 pp. 187-207.

Pérez Chico, D. (2019), "Conocimiento y cine", *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, nº XIV (Filosofía y cine), 2019 pp. 93-120

Proyectos y Grupos de Investigación:

Aragüés Estragués, Juan Manuel, Proyectos, Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal. Nacional. Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2016-76856-R). https://filosofia.unizar.es/gobierno-de-si-y-politicas-de-la-subjetividad

Arenas Llopis, Luis, Proyecto, Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal (FFI2016-76856- R): https://filosofia.unizar.es/gobierno-de-si-y-politicas-de-la-subjetividad.

Burgos Díaz, Elvira, Miembro del grupo de investigación "Hermenéutica y Antropología Fenomenológica (HERAF)", Grupo reconocido como de Referencia (H05-17R) en el Boletín Oficial de Aragón, núm. 61, 27 de marzo de 2018. Desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2019.
Burgos Díaz, Elvira, Miembro del equipo investigador del Proyecto Vulnerabilidad en el pensamiento filosófico femenino. Contribuciones al debate sobre emergencias presentes (VULFIL). «Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento» correspondientes al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (BOE, n.º 201, 20/08/2018). Código: PGC2018-094463-B-I00.

García Varas, Ana María: Grupo reconocido por la DGA Estética y Filosofía de la imagen (2018-19); Proyecto de investigación "Imágenes, acción y poder. Agencia iconica y prácticas de la imagen

contemporánea" (Mineco, FFI2017-84944-P, 2018-2020; Proyecto de investigación Actos de imagen: Análisis de las prácticas, usos y poder en imágenes. UZ2017-HUM-02 (2017).

Olmo Campillo, Gemma del, Proyectos I+D Convocatoria EXCELENCIA 2016. Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia - subprograma estatal de generación de conocimiento. Título del proyecto: Proyecto I+D. La escritura de la historia y la alfabetización en femenino y en masculino. Fuentes escritas y visuales (siglos XII-XX). EHAFEMA, Organismo: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Referencia: HAR2016-77124-P. Entidades participantes: Institut de Recerca Historica. Duración: 30/12/2016 - 29/12/2020.

Olmo Campillo, Gemma del, Grupo de investigación de Referencia. HERAF: Hermenéutica y Antropología Fenomenológica H-69. Resolución en el Boletín Oficial de Aragón, del 19 de junio de 2018, publicado el 26/06/2018.https://herafunizar.wordpress.com/20152016-2/. Código del proyecto: H- 05_17R.

Pérez Royo, Victoria, Proyecto de investigación: Imágenes, acción y poder. Agencia icónica y prácticas de la imagen contemporáneo. Referencia: FFI2017-84944-P. Organismo: Universidad de Zaragoza. Entidad financiadora: MINECO. Fecha de inicio del proyecto: 01.01.2018. Fecha de finalización del proyecto: 31.12.2020. Proyecto de investigación: Teatralidades Expandidas. Cuerpo y democracia. Entidad financiadora: Ministerio de Economía. Subdirección general de proyectos de investigación. Convocatoria nacional. Inicio: 01/01/2016 Fin: 31/01/2019. Referencia: HAR2015-63984-P. Grupo de investigación Estética y Filosofía de la imagen. Referencia: H22_17R. Ámbito: Comunidad Autónoma de Aragón. Fechas: 01.01.2017-31.12.2019. Grupo de Investigación: Investigación, arte y universidad. Documentos para un debate. Referencia: 970772. Organismo: Facultad de Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid. Entidad Financiadora: Universidad Complutense de Madrid y Subdirección Genral de Bellas Artes, Consejería de Cultura, turismo y deportes de la Comunidad de Madrid. Fecha de inicio: 01.01.2016. Fecha de finalización: 31.12.2019.

Rodríguez Suárez, Luisa Paz, Denominación del proyecto: FFI2017-82272-P. *Fenomenología del cuerpo y análisis del dolor II.* Entidad financiadora: Proyecto I+D+I "Excelencia". Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia. Ministerio de Economía y Competitividad. Entidad solicitante: Agencia estatal CSIC, Instituto de Filosofía (IFS). Duración: 2018-2020. Denominación del proyecto: FFI2017-83770-P. *Dinámicas del cuidado y lo inquietante en el debate fenomenológico contemporáneo.* Entidad financiadora: Proyecto I+D+I "Excelencia". Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de excelencia. Ministerio de Economía y Competitividad. Entidad solicitante: Universidad de Sevilla, Facultad de Filosofía. Duración: 2018-2021. Denominación del grupo: *Hermenéutica y Antropología* Fenomenológica (HERAF H05_17R) Grupo de Investigación de Referencia. Entidad de realización: Facultad de Filosofia y Letras - Universidad de Zaragoza. Investigadora responsable: Luisa Paz Rodríguez Suárez. Número de investigadores/as: 24. Entidad financiadora: Gobierno de Aragón, Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo, del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Duración: 3 años (desde: 1 enero 2017 hasta: 31 diciembre de 2019).

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

En las respuestas a las preguntas 35 y 36, el alumnado ha manifestado lo siguiente:

Calidad del entorno académico del programa, la media es de 4.

Calidad de los recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo, la media es de 3.67.

En consecuencia, los recursos materiales son adecuados.

5.2.— Servicios de orientación académica

Los servicios se consideran adecuados. El personal de administración informa y apoya adecuadamente a las doctorandas y a los doctorandos del programa. El profesorado también colabora positivamente con el alumnado del programa.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	0	2	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0	3.47	4.6
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	16.67	0	7.69	25	0
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	—	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	—	100	0
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	—	100	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	—	0	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	—	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	—	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?	?

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecúan a su nivel 4 del MECES. Los y las doctorandas del programa han cursado actividades y realizado investigaciones que les han permitido (conforme al RD 1027/2011, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) adquirir conocimientos avanzados y demostrar una comprensión fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en el ámbito filosófico. Han demostrado que son capaces de diseñar un plan de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar sus contribuciones y sus conocimientos y metodologías de trabajo. Han desarrollado la autonomía suficiente para iniciar proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales o internacionales, dentro su ámbito temático. Han mostrado que son capaces de desarrollar su actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica. Han justificado que son capaces de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel internacional en su ámbito de conocimiento. Han demostrado dentro de su contexto científico específico que son capaces de realizar avances en aspectos culturales o sociales. Han hecho una contribución original y significativa a la investigación científica en su ámbito de conocimiento.

La encuesta de satisfacción de las y los doctorandos ofrece los siguientes resultados:
Satisfacción con el número de contribuciones realizadas a congresos internacionales, un valor de 4.

Satisfacción con el número de contribuciones realizadas a congresos nacionales, un valor de 3.4.
El alumnado manifiesta, en consecuencia, que su contribución a congresos es adecuada y satisfactoria.

Cabe destacar que la tasa de abandono responde fundamentalmente al plazo establecido para la realización de la tesis que contempla el RD99/2011 y a la falta de recursos (ayudas y becas).

Finalmente, hay que subrayar que la agregación de recursos y esfuerzos que supone la participación de seis Universidades en este programa de Doctorado en Filosofía ha aumentado también la complejidad organizativa, sobre todo a la hora de armonizar normativas –algunas veces diferentes- y organigramas

institucionales distintos. Y aunque la Comisión Académica Interuniversitaria ha ejercido de una manera constante la labor de coordinación y resolución de conflictos asignada por el Convenio firmado entre las seis universidades, es importante consignar las dificultades añadidas de armonizar normativas distintas y de recoger los datos para los procesos de seguimiento y acreditación, ya que las Universidades dependen de agencias de calidad diferentes, cuyos requisitos de evaluación no son siempre coincidentes.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	1	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0	1
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	1	0
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	2	2
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0	3

Los resultados de las encuestas de las doctorandas y doctorandas en los aspector relativos a la dirección de las Tesis Doctorales son los siguientes:

Amplitud del número de citas/sesiones de trabajo con el director o directora: 4.33. Disponibilidad manifestada por el director o directora: 4.5.
Flexibilidad manifestada por el director o directora para aceptar las propuestas: 4.83. Implicación manifestada por el director o directora: 4.67.

Nivel de preparación de las sesiones de trabajo por parte del director o directora: 4.2. Pertinencia de los comentarios recibidos del director o directora: 4.67. Oportunidad de las orientaciones recibidas del director o directora: 4.5.
Nivel de estîmulo para presentar el trabajo en diversos foros: 4.33.

Estos resultados evidencian un adecuado grado de satisfacción de las doctorandas y doctorandos con sus directoras y directores de sus Tesis Doctorales.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	0	1
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	2	1
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0

Los resultados de la encuesta a las directoras y directores implicados en el programa de Doctorado, son los siguientes:

Valoración global del programa de doctorado: 3.5.

Motivación de los doctorandos y doctorandas: 4.5.

Sistema de becas y ayudas para los doctorandos y doctorandas: 2.5.

El profesorado del programa muestra su satisfacción en especial en relación con las y los doctorandos. Sin embargo, considera que debería mejorarse el sistema de becas y ayudas para las y los doctorandos.

7.3.– Valoración de la satisfacción de los egresados

En relación con la encuesta a egresados de la rama de Artes y Humanidades, cabe destacar que el 53% del alumnado ha empleado entre 3 y 4 años en la realización de estudios de Doctorado. El 47% ha empleado cinco o más años. El 74% de las doctorandas y doctorandos manifiesta haber realizado su Tesis Doctoral de manera independiente.

La calidad global de los estudios de Doctorado ha obtenido una media de 3.5.

La satisfacción con la formación recibida ha obtenido una media de 4.32.

En cuanto a la pregunta sobre si volverían a elegir el mismo programa de Doctorado, el 79% responde afirmativamente. Y elegirían la misma Universidad, el 74% del alumnado.

8.– Orientación a la mejora

8.1.– Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No se han registrado quejas ni sugerencias.

8.2.– Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

8.3.– Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

1. Problema diagnosticado: respetar los criterios de admisión reflejados en la memoria de verificación del programa. Los criterios de admisión han sido respetados en la admisión realizada el curso 2019-2020.

2. Problema diagnosticado: mejorar los procedimientos administrativos de recogida de información (por ejemplo actas). La Comisión Académica ha emitido actas de todas las reuniones celebradas.
3. Problema diagnosticado: asignación de complementos de formación al perfil de ingreso de las y los estudiantes, de acuerdo a lo recogido en la memoria verificada. La Comisión Académica ha cumplido con este criterio en la admisión realizada en el curso 2019-2020.

8.4.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Sería recomendable incrementar la oferta de actividades formativas propias del programa así como la realización de encuentros que fomenten la relación entre las y los doctorandos y la relación con el profesorado.

8.5.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

9.— Fuentes de información

Datos proporcionados por la Escuela de Doctorado.

Encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado.

Memoria de verificación del programa.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Coordinadora: Elvira Burgos Díaz

Secretaria: Luisa Paz Rodríguez Suárez

Representantes del profesorado: Luis Arenas Llopis y Juan Manuel Aragüés Estragués

Representantes de las y los doctorandos: Beatriz Gavete Bernard, Domingo Díaz

Representante del Personal de Administración y Servicios:

10.2.— Aprobación del informe

El informe se aprobó por unanimidad el día 14 de noviembre de 2019.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas
Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda
Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades
Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado
Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis
Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora
Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales
Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas
Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas
Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos qeu asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaros sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado
Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales
Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes.